

# LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXXI.

REUS.—Jueves 7 de Julio de 1904.

Número 153.

## NO ES PECADO

Es fama que en Orihuela trataron recientemente unos padres reverendos de introducir de matute ocho pellejos de lo caro. No es, por desgracia, el único ejemplo. Casos análogos se dan con frecuencia. Hasta bajo los santos hábitos ha solido sorprender la vigilancia de los vigilantes, ora la sabrosa morcilla, ora el jamón suculento, ora la fresca merluza que intentaban sustraerse á la rapacidad del fisco.

Todo español tiene dentro un inquisidor. A todos nos preocupan los destinos del alma ajena. Aun á mi, que soy en el particular la menor cantidad de español imaginable, no dejaba de causarme zozobra la suerte que pudiera caber en la otra vida á los defraudadores místicos. ¿Será posible, me decía, que esos seres perfectos que llevan su abnegación hasta el extremo de renunciar por voto solemne á la libertad, la propiedad y la familia, compenentran así su salvación eterna por meter de contrabando una docena de huevos ó un par de panillas de aceite? ¿Será el matute, como el liberalismo, un gran pecado?

Lo primero que me ocurrió para resolver tal problema, fué acudir á la ley de Dios. Pero pronto reconocí mi error. Es el Decálogo una legislación anticuada cuyos preceptos han sido anulados por el desuso cuando no por la introducción de un uso contrario. También en esta esfera de la legislación la costumbre se impone á la ley. Tomar al pie de la letra las diez absolutas del Código del Sinal sería tan inocente como creer en los derechos que á todo español reconoce la constitución del Estado. Las leyes de los hombres han derogado la de Dios. Y si no, atiende y juzga: «no jurarás», dice la tabla de Moisés, y aquí, del rey abajo, todo el mundo tiene que jurar alguna vez por prescripción legislativa. «No matarás», añade el texto, y no obstante los países cristianos mantienen ejércitos *ad hoc* y pagan y sustentan al verdugo para ese solo efecto. «No mentarás», y aviado estaba el régimen monárquico constitucional si se dijese la verdad. Esto sin entrar en mayores y más escabrosos esclarecimientos.

No hay, pues, que fiarse en el silencio del Decálogo para inferir de él la licitud del matute. Ni todo lo que el Decálogo veda está realmente prohibido, ni permitido, cuanto el Decálogo consiente. Ningún mandamiento existe en la ley de Dios, ni aun de la Santa Madre Iglesia, que prohíba ser liberal, y no obstante, notorio es que el serlo constituye un pecado *más mortal*, por decirlo así, que el incesto y el homicidio. Pasa en el orden espiritual como en el del Estado. Nadie ignora que la circular deroga la real orden, la real orden deroga el real decreto, el real decreto deroga la ley y la ley deroga la Constitución. Tal es en la práctica el verdadero orden de prelación de los preceptos legales. Por donde, siendo el Decálogo algo así como la Constitución dictada por Dios mismo para el régimen de la vida moral, dicho se está que nunca ó casi nunca llega á tener aplicación.

¿Cómo desvanecer la duda que me atenazaba el alma? ¿A qué fuente acudir para averiguar si el matute era ó no pecado? Por dicha una feliz inspiración vino á iluminar mi cerebro y á libertar mi ánimo de tan penosa in-

certidumbre. Había que apelar al dictamen de peritos. Había que consultar las opiniones de los teólogos á quienes su gran competencia en materias pecaminosas revistió para el caso de singular autoridad. Dicho y hecho. Tan luego como hubo surgido en mi mente la luminosa idea, heme consultando textos, revolviendo estantes, manejando infolios, desentpolvando mamótreos, convertido contra todas mis aptitudes y aficiones, en ratón de biblioteca.

Afortunadamente son las nuestras ricas en esa especie de literatura. Pocas tendrán las obras de Darwin; pero la *Summa* y la Biblia del padre Scio no faltan en ninguna. Esta circunstancia facilitó mucho mi tarea. Y de entre las innúmeras opiniones que fueron por mí recogidas en el curso de tan fecunda investigación, voy, para tranquilidad y deleite de los matuteros piadosos, á transcribir algunas muestras.

Según Moya (*Select. t. I, tr. I, quest. 8, núms. 1 y 9*) y Lessio (*L. 2, cap. 33, dub. 8 núm. 6*), no hay obligación de pagar los tributos cuando no se piden. Basta, pues, que los vigilantes hagan la vista gorda ó duerman ó estén vueltos de espalda en el momento de consumarse el fraude para que el matutero pueda hacer su negocio sin el más leve detrimento de su alma inmortal. Pero ¿cometerá pecado si, en vez de aprovechar meramente el descuido, se va'e del fraude? Nada menos que eso: la prueba es que, en sentir de los teólogos citados, quien así procede no se halla obligado á la festitud.

Y si el dictamen de tan doctos varones no pareciese suficiente, ahí está el de fray Martín de la Terrecilla, padre reverendísimo, que en el tomo III de sus «Consultas» (*Consulta 16, pag. 418. núm. 1.*), dice textualmente «que es *probabilísimo* que no hay obligación de pagar los tributos, aunque justos y aunque las leyes que las ponen no sean penales, si no los pidiera el guarda, exactor ó alcabalero», añadiendo más adelante que no existe el deber de restituirlo adquirido por tal sistema, «aunque *de industria* y aunque *con fraude* se oculten las mercaderías ó portazgos».

Nada me sería más fácil que prolongar indefinidamente estas citas, por ser tan importante asunto muy de mi conocimiento. A las autoridades mencionadas pudiera añadir las de doctores tan eximios como Soto, Sanchez, Vega, Toledo, Villalobos y Busembaum. No he de hacerlo, sin embargo, por más que pese á mis lectores. Basta lo expuesto para probar cumplidamente que no hay en la sociedad oficio ó profesión que pueda ejercerse más en armonía con la verdadera fe y con mayor tranquilidad de conciencia que el oficio ó profesión del matute.

Conste que yo aquí nada pongo de mi cosecha. Textos cantan. Si hay quien encuentre la cosa algo tuerte, allá se las haya con Moya, Lessio, Torrecilla, Soto, Suárez y la compañía. Yo me lavo las manos. Para las almas piadosas, seguramente ha de ser gran consuelo el saber que el matute es perfectamente ortodoxo. Tanto más cuanto que el procedimiento matutero va tomando de día en día en el seno de la legalidad mayores incrementos. Ya no son sólo de matute los representantes del país. De matute se nos colaron en España las comunidades religiosas que ahora se quieren legalizar. De matute se calzó Maura la je-

fatura del partido conservador. De matute pasó, allá en tiempos de Sagasta, el *modus vivendi* con el Vaticano, que nadie sabe quien pactó ni de donde vino. De matute estuvimos, según Romanones, comprometidos con la Triple. De matute se ingirió en las columnas de la *Gaceta* una supuesta ley, aun no votada por las Cortes. De matute aparecieron en el presupuesto cifras escritas sobre otras cifras raspadas... Espanta el considerar el número de almas que se condenaría, en este país de matuteros, si fuera pecado el matute.

ALFREDO CALDERÓN.

## Fragmento

(Continuación)

El rostro es irregular; partiendo de la cabeza y descendiendo, la irregularidad aumenta: tengo la frente ancha, despejada unas veces, arrugada otras: en la parte izquierda de la misma, una porción de cabellos se empeña en no obedecerme y quieras que no se inclinan sobre la frente, mientras los restantes permanecen quietos, sujetándose á mis deseos y anhelos. De las cejas una es arqueada, forma una curva correcta y en cambio la otra describe casi un ángulo recto. De los ojos, el derecho es grande y hermoso: brilla la pupila en el fondo y se posa y alcanza á distinguir lo que permanece oculto para el izquierdo, más pequeño: cansado siempre, de forma defectuosa. Los párpados se sujetan también á las condiciones de cejas y ojos, y las pestañas son largas y sedosas, negras y relucientes en el uno, y en el otro apenas apuntan, diseminadas, cortas y escasas. El carrillo derecho está salpicado de declives y puntos hundidos: El izquierdo es terso y fino, con la piel más blanca. El bigote sigue la ley de los cabellos, la frente, los ojos, párpados y cejas. Ni tirios ni troyanos, ni todos los barberos serían capaces de arreglarlo... Y he aquí, como un conglomerado de líneas sin correctos y trozos disformes, se armoniza ó se descoyunta por ello resulta un rostro simpático á veces, antipático otras, según la manera de observarlo la persona que en él se fija, ó el estado de mi alma.

Durante el relato minucioso, al cual prestaron una atención inesperada los tres restantes, habíase aproximado Paquita. Costa miraba con interés á su compañero, dejando vagar una sonrisa de satisfacción, y la señora Teresa, parecía reconciliarse al del todo con el joven. La amena relación, aumentaba su interés en lugar de amenguar, y en el fondo campaba una nota hermosa; el conocimiento exacto de las propias condiciones. Era la primera vez que presenciaban fotografiarse el propio interesado, con tal parecido, que lo física y moral uno y otro se confundían. Gustavo comprendiendo el efecto de aquella pintura sobria y enérgica, trazada con pinceladas maestras, plegaba los labios y se mantenía serio y grave, guardando una actitud correcta, como si nada hubiera ocurrido.

Acabó de tomar el café restante ya frío y se dispuso á contestar á la avalancha de preguntas previstas de antemano. No tardaron en llegar, impetuosas, vibrantes y enérgicas.

—¿Y las causas fundamentales, Gustavo? ¿Las raíces de esta conducta...? ¿La planta

madre...? ¿En qué radican aquellas? ¿Dónde moran estas? ¿Qué alienta la planta madre?

—El curso de mi existencia en la infancia. Mi vida desde el nacimiento hasta hoy día. Para responder á las preguntas interesantes, debiera remontarme y explicarla. Convertirme en historiador...

—Narradla, Gustavo; narradla.

—Ah...! ¡Por Dios señora Teresa! Es larga y pesada. Acabarían por enojarse Vds.

—Narradla, Gustavo: aún es temprano: el crepúsculo hermoso resbala con delicadeza encantadora. Estaremos tranquilos, libres de estorbos é importunos: la mayoría de conocidos ignora nuestro regreso...

—¿Tiene interés en ello...? Tomaré los puntos de relieve: impóngo una condición: si se cansan de escucharme, advertírmelo á tiempo...

—Aceptamos.

Gustavo se pasó varias veces la mano por la ancha frente, despejada ahora, y reclinándose, después de un esfuerzo en el cual se advertía el deseo de concentrarse, comenzó:

«Recuerdo los primeros años de mi existencia, de una manera vaga y confusa: se por referencias que era un niño travieso y endiablado, que rompía las sillas, desbalijaba los muebles y lanzaba con ímpetu los platos contra el suelo, cuando contrariaban mis inclinaciones. Fuera de casa, sonreía graciosamente á toda la gente conocida, y de paseo encantaba á mi madre con mi carácter jovial y alegre. En el café, donde íbamos con frecuencia, había logrado cautivar la atención de los parroquianos, siendo de muchos de ellos el niño mimado y preferido. Las diabluras y travesuras sin fin que cometía, les divertía en extremo. Me encaramaba á las sillas y les robaba el pañuelo, el sombrero, ó bien el azúcar, cuando conseguía alcanzarlo. Esto aparte, nunca consentía que se enfadaran. Al notarlo, por una rara intuición, sonriendo les pedía un beso, y una tregua de más ó menos duración era el resultado. A los tres años de edad, las circunstancias obligaron á mis padres á trasladarse á una población importante de la provincia de Tarragona. Allí, siguiendo las mismas costumbres, fué deslizándose la segunda etapa de mi niñez en días venturosos. Esta situación normal, el curso regular se prolonga hasta los seis años en que se interrumpe y sobre nuestra vida se extiende una mancha oscura, un borrón se escampa sobre las líneas que traza el destino. Se acaban los días bellos, resbalando suaves y comienza la tragedia, interminable. Una enfermedad destructora nos sumerge en la miseria y allí vegetamos, durante un periodo interminable. Agótanse los recursos: se evaporan las economías y quedamos reducidos á una situación desesperada y terrible. ¡Ah, créalo Vd. señora Teresa, aquellos días pesan sobre mi cabeza, igual que una masa de plomo, y recorre mi organismo una sensación depresiva intensa al recordarlo. Nadie sin pasar por ello es capaz de comprender la propia significación. La imaginación da al cuadro sombrío un relieve extraordinario. Más, no es producto fantástico, visionario: es la realidad escueta, sin aditamentos ni correcciones: no es el dibujo modificado por la fantasía: la encarnación matemática y justa de lo acaecido es suficiente... Suponednos caminando por campo atractivo y despejado, y



**El abogado D. Julián Nogués**

tiene establecido su despacho:  
 EN MADRID, Lagasca, 5, 1.  
 EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.

**FUERZA PARA ALQUILAR**

La hay aprovechable para Alcover ó la Selva del Campo. Puede disponerse de 40 caballos de fuerza y si conviniere podría llegarse hasta 140 caballos. Precio barato.  
 Para informes dirigirse á los talleres de construcción de los señores Gené, Carnicé y Compañía, Fortuna 24.

**ACADEMIA**

para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente.  
 Para informes, Palo Santo, 10, 1.º y Galanas 6, 2.º

**Se venden tres fincas**

Una casa con su huerto que tiene bajos un piso y galerías que dan al mismo huerto.  
 Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo.  
 Un huerto dentro el casco de esta ciudad.  
 Dichas tres fincas se ceden todas tres juntas ó por separado, están limpias de todo gravamen.  
 Darán razón en esta imprenta.

**AVISO**

Habiendo llegado una buena partida de becerros se pone en conocimiento de los aficionados á la cría de los mismos que deseen comprar algunos, pueden obtenerlos á precios módicos; clase buena, en el depósito de don José Sans.—Cambrils.

**GANGA**

Se venden electro motores de lance de uno y dos caballos de fuerza, una máquina de planear, cursa 70-40, un electro-motor unido con una bomba de tres pistones propio para almacenes de vino, jardines, etc.; esto es nuevo y sistema norteamericano.  
 Graciamat, 11.—Barcelona.

**Sección Comercial**

**BOLSIN DE REUS**

Calle Monterols, 27  
 Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía  
 Interior 76'85.—Amortizable 97'60.—Orenses 26'25.—Nortes 49'50.—Alicantes 82'90.—Colonial 57'75.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 101'87.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'12.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 51'37.  
 Madrid.—Interior 00'00.  
 Giros.—París 38'40.—Londres 34'85.  
 Telegrama de París.—Renta Exterior 87'10.—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 60'00.—Nortes 170'.—Alicantes 286'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

**F. CABRE GONZALEZ**

Santa Ana, 9.—REUS  
 Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA  
 Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'87.—Amortizable 5 0/0 97'60.—Municipal 6 0/0 102'00.—Municipal 5 0/0 00'00.—Nortes 49'45.—Alicantes 82'80.—Orenses 26'25.—Obligaciones Francia 2 1/4 00'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 000'00.—Obligaciones Almansa adh. 00'00.  
 Barcelona.—Francos 38'50.—Libras 34'75.  
 Madrid.—Interior 76'95.—Francos 38'10.  
 París.—Exterior 87'10.—Nortes 170'00.—Alicantes 286'—  
 Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

**CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
 Dinero.—Londres 90 dfr 34'38.  
 " " vista 34'75.  
 " París vista 38'15.  
 Cambio anterior de operaciones  
 650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 6  
**Mitin republicano**  
 Castellón.—Ante numeroso público que llenaba el salón del Centro Republicano, se ha

celebrado un importante mitin contra el intento de convención entre el Gobierno español y el Vaticano.

Varios oradores liberales y republicanos pronunciaron fogosos discursos contra el gobierno del señor Maura.

Se acordó telegrafiar á los jefes de los partidos que no estén conformes con el proyecto del Gobierno, para que por todos los medios posibles no consientan en manera alguna su aprobación.

El mitin fué presidido por el diputado republicano don Fernando Gasset.

**Sentencia de muerte**

Toledo.—Ha terminado la vista en la causa seguida contra Tiburcio Finillete, vecino de Menosalbas, que en agosto de 1903 mató al vecino Sergio Gutiérrez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad conforme con la petición del ministerio fiscal y la sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de muerte.

**El precio del pan**

El precio de las harinas en Madrid ha aumentado; por este motivo se teme de un momento á otro que los fabricantes de pan suban el precio de este artículo.

**Los médicos titulares**

Ayer se reunió la Junta del Patronato de los médicos titulares, presidida por el señor Canaiejas.

Se despacharon varios asuntos y se dió por terminada la clasificación de partido de los médicos de varias provincias.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**CONFITES CARPA** ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA **TOS**  
 Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones  
 2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. \* Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

**GRANJA S. FRANCISCO**  
**Vacas Suizas**  
 Sin reparar en el gran coste que tiene en este tiempo el ganado vacuno en Suiza, acabo de llegar con una nueva remesa que ha doblado el número de vacas que esta casa tenía para poder atender á mi numerosa clientela.  
 He tenido la satisfacción en este viaje de que los veterinarios de las fronteras Suiza, Italiana y Francesa me felicitaran diciendo que son las mejores vacas que han pasado este año por sus revisiones, llevando 6 premiadas con los primeros premios como consta en la misma vaca, pues el gobierno Suizo las marca en el cuerno para que la distinción no pueda traspasarse á otra res.  
 Sé que continua la campaña difamadora sin que nadie se haya presentado á recoger las mil pesetas que ofrecí y que continuo ofreciendo y además sobre el mostrador de la Granja, Plaza de Prim, número 3, encontrarán el **Lactodensímetro de Quevenne** para poder pesar y comprobar la leche tanto de mi granja como de otro cualquiera.  
 Durante 3 días desde hoy me encontrarán de 12 á 3 de la tarde en la Granja, Plaza de Prim, número 3, to los cuantos tengan alguna reclamación á efectuar.  
 Los parroquianos que quieran probar la leche de las nuevas vacas, díganlo á la encargada de la venta y les servirá de conformidad con sus deseos.—Se reciben encargos para servir á domicilio.  
**Granja S. Francisco - Plaza de Prim, núm. 3**

**Gramophones**  
 Desde 125 Ptas.  
**Depósito y Taller de Relojería**  
**R. PERPIÑA**  
 Calle Mayor, 24, pral.—REUS  
 Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
 Despertadores desde 4'50  
 Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.  
**PRECIO FIJO**  
**Compagnie Française du Gramophone**  
 Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios  
 El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.  
 Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.  
 Catálogos gratis á quien lo solicite.

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES**  
 DE  
**MEDIANA DE ARAGON**  
 Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas  
**MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900**  
 SON DE EFECTOS SEGUROS—NO IRRITAN JAMAS  
 Recomendadas por los más eminentes Médicos  
 Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.  
**Sales para loción y baño**  
 Tomadas en Loción y baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.  
**SALES DEL PILAR**  
 Bicarbonatadas Sódicas Litmicas  
 Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades de ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS.  
 Infalibles contra la OBESIDAD.  
 Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de agua UNA peseta.  
 En venta en todas las Farmacias—Representante en Reus, Francisco Buñill Vallés—Agentes Generales en España y Portugal, Jové y Blanc, Barcelona.

**Cerveza Pálida imitación á la PILSEN**  
 FABRICADA POR E. GAMMANY y C.ª Sdad. en Cta. de BARCELONA  
 SE RECOMIENDA A TODOS LOS ENFERMOS POR SU PUREZA  
 DEPÓSITO EN REUS: DANIEL FABREGAS - SAN ELÍAS 24  
 Se reciben encargos en la pastelería LA CONFIANZA, Plaza de Prim, 7  
 SE SIRVE A DOMICILIO

